



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

REGULARIZA AMPLIACIÓN RESOLUCIÓN N°050/2018 D.A.E
BECA DE ESTUDIOS PARA FUNCIONARIOS(AS) DE LA
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, CONYUGES, CONVIVIENTES
CIVILES E HIJOS(AS) DE LOS MISMOS, POR EL AÑO
ACADÉMICO 2018, AL ALUMNO QUE SE INDICA.

PUNTA ARENAS, ENERO 15 de 2019.-

RESOLUCIÓN N°01/2019 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el
D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el
Decreto N° 238 del 06 de Agosto 2018 todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N°
074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 024/SU/2017, de
fecha 24 de noviembre de 2017, que actualiza “ Reglamento de Beca de Estudios para
Funcionarios (as) de la Universidad de Magallanes, Cónyuges, Convivientes Civiles e Hijos (as)
de los mismos ”.

Hernández de fecha 19 de diciembre 2018,

2.- Carta de funcionario Ramón Obando

R E S U E L V O:

REGULARICESE BECA DE ESTUDIOS
PARA FUNCIONARIOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, CÓNYUGES CONVIVIENTES
CIVILES E HIJOS (AS) DE LOS MISMOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2018, AL ALUMNO QUE SE
INDICA:



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 01/2019 D.A.E., DE FECHA 15 DE ENERO 2019.-

N°	NOMBRE	C.Identidad	Carrera	Monto 2018	ESTADO 2018
1	OBANDO DELGADO CHRISTIAN JAVIER	19988905-2	TECNICO UNIV.EN INSTRUMENTACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	\$1,337,000	NUEVA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/mecm.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Escuela Tecnológica- Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto(2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales(2) - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes.-

